



CONFERENCIAS DE PRENSA

José María Aznar

A0511 (A0512)

**21/07/1998 VIAJE OFICIAL A BULGARIA**

**INTERVENCIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA CON EL PRIMER MINISTRO, IVAN KOSTOV**

Sofía, 21-07-98

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Quiero decirles que estoy muy satisfecho de poder estar realizando esta visita a Bulgaria, que tenía muchísimo interés en realizar ya hace tiempo y que estoy absolutamente convencido que está dando y va a dar muy buenos frutos en la relación de España con Bulgaria, en nuestra relación política, en nuestra relación económica y en la contribución que podemos hacer españoles y búlgaros a la estabilidad, a la paz, en distintas zonas de interés para nuestros dos países. Yo quiero decir que la relación política entre España y Bulgaria es una muy buena relación, excelente relación, eso se ha demostrado a lo largo de esta visita, y que el Gobierno español, y yo personalmente, apreciamos de un modo extraordinario el esfuerzo de cambio, las reformas, el proceso que ha emprendido el Gobierno búlgaro dirigido por el señor Kostov. Sin duda, partiendo de una situación extraordinariamente difícil, el señor Kostov está haciendo una tarea plena de buen sentido, de coraje, de decisión y con la comprensión del pueblo búlgaro en la necesidad de hacer todo el proceso de reformas imprescindible para garantizar un futuro de estabilidad y de prosperidad a los búlgaros.

España alienta y comprende, y por lo tanto apoya, el proceso de Bulgaria, tanto en relación con la Unión Europea como en relación con la Alianza Atlántica. No son éstos unos procesos que se puedan culminar o dirimir en muy pocos años; requieren su tiempo, requieren sus muchas modificaciones, requieren sus transformaciones, sus esfuerzos. Pero, sin duda, el camino de Bulgaria hacia la Unión Europea y hacia la OTAN me parece un camino extraordinariamente acertado, digno de ser resaltado y, por supuesto, digno también de ser apoyado.

Sin duda, a lo largo de ese camino pueden existir distintos problemas. Yo sé que hay un problema de especial sensibilidad para los ciudadanos búlgaros, que es la exigencia de visados en el espacio Schengen para los ciudadanos de Bulgaria. Quiero decir que España ya ha hecho gestiones en el propio espacio Schengen para que Bulgaria pueda obtener un régimen similar al de los demás países, y he pedido al Primer Ministro que intensifique todas las medidas posibles en el interior de Bulgaria en relación con el control de visados respecto de nacionales de terceros países y que, por lo tanto, podamos superar esa situación cuanto antes. España ya ha hecho gestiones para que esa situación en el espacio Schengen sea superada, y nuestro compromiso es seguir haciendo esas gestiones y buscar la comprensión de nuestros socios y de nuestros aliados europeos.

Yo espero y deseo que los pasos que están dando el Gobierno búlgaro, pasos de reformas económicas, de reformas sociales, pasos en relación con la estabilidad --si me permiten,

la auténtica revolución que está haciendo el Gobierno búlgaro, que es una revolución lo que está haciendo--, sean bien apreciados y sean bien recibidos por todos los Gobiernos, Gobiernos de la Unión Europea, Gobiernos occidentales, y que, por lo tanto, podamos todos, en este caso España, contribuir de un modo intenso a lo que es ese proceso de reformas verdaderamente imprescindible para afrontar el futuro, en el deseo de ver a Bulgaria compartiendo con nosotros responsabilidades, esperanzas y aspiraciones, tanto en el marco de la Unión Europea como en el marco de la Alianza Atlántica.

Quiero decirles también que, desde el punto de vista bilateral, existen muchas posibilidades de lo que es intensificar la cooperación en las áreas administrativas, fundamentalmente. Se está cooperando con Bulgaria para los asuntos relativos a la reforma de la Administración búlgara, y yo he ofrecido intensificar esa cooperación. La cooperación ha funcionado bien y se ha intensificado mucho, sobre todo en el último año, partiendo prácticamente de cero. Ahora tenemos que intensificar esa cooperación en reformas de funcionamiento de la Administración, de áreas como la Presidencia del Gobierno, el Consejo de Ministros, los servicios de inteligencia, la experiencia española organizativa en relación con la Unión Europea y con la Alianza Atlántica. Espero, por tanto, y deseo que esos intercambios de programas de reforma de la Administración funcionen cada vez con más intensidad, que ya lo están haciendo los que están puestos en marcha con mucha eficacia.

Saben ustedes que hemos firmado dos convenios, uno sobre turismo y otro contra la delincuencia organizada. El capítulo de turismo es un capítulo que esperamos que la Administración búlgara desarrolle e impulse; ahí tiene muchas posibilidades el país, en mi opinión, en relación con el futuro. Y de todos los compromisos contra la delincuencia, contra el crimen organizado, en favor de la seguridad, me parece una obligación elemental que, desde luego, tanto el Primer Ministro búlgaro como yo mismo sentimos muy especialmente.

Quiero decir que somos muy conscientes de las oportunidades que el proceso de transformación económica de Bulgaria representa para nosotros. Yo he venido acompañado de muchas empresas interesadas en participar y en invertir en Bulgaria. Hay un asunto que ustedes conocen, que es un asunto que ha entorpecido la relación económica y comercial entre España y Bulgaria. Es verdad que existe el compromiso del Gobierno búlgaro de que, en el plazo de dos meses o dos meses y medio, tendremos la fórmula final para ese problema. Yo estoy convencido de que el Gobierno búlgaro va a cumplir con ese compromiso y, como le he dicho al Primer Ministro, estoy convencido de que eso va a suponer que los cohetes de las relaciones entre España y Bulgaria van a ser puestos a pleno rendimiento, como es natural.

Existe un ambicioso programa de privatizaciones. El Gobierno búlgaro, su Primer Ministro, me ha comentado las reformas que tiene entre manos en este momento, y, por supuesto, es muy posible, es perfectamente posible, incrementar desde bases realistas y convenientes para ambos países nuestras relaciones económicas y comerciales que todavía son escasas.

En consecuencia, yo quiero decirles finalmente que quiero agradecerle al Primer Ministro su acogida y su hospitalidad; han sido unas conversaciones muy gratas. Tengo el mayor deseo de que las cosas lleguen a buen puerto, el camino que acabamos de emprender, y quiero hacer una manifestación expresa de confianza en el futuro de Bulgaria y en su Gobierno.

No es fácil tomar las decisiones que ha tomado el Gobierno búlgaro; no es fácil llegar a un país en una situación cuya inflación llega, prácticamente en un año, al 2.000 por 100, y situar esa inflación en el 3 por 100 ó al 4 por 100; no es fácil pasar en un mes con crecimientos de inflación del 400 al 500 por 100 y dejarlo en medio punto el

crecimiento de inflación. Cuando los países llegan a esas situaciones, es que las cosas están verdaderamente difíciles.

Yo tengo la alegría de que Bulgaria recuperase la libertad y saliese de un terror durante muchos años; que, cuanto más se conoce, más sensación espeluznante le producen a uno cuantos más detalles conoce. La capacidad de sufrimiento del pueblo búlgaro, y, en este momento, el coraje de su Gobierno bien merecen ser alentados y bien merecen ser acompañados por el éxito; el éxito que yo le deseo muy sinceramente al pueblo búlgaro y el éxito que le deseo a un Primer Ministro y a un excelente Gobierno de Bulgaria, que es el que en este momento ha puesto a Bulgaria en el camino, en los raíles, en la dirección, que puede llevarle a conquistar un futuro de prosperidad para sus ciudadanos. Presidente.- Yo tengo que decir que yo no soy la Comisión Europea, pero la Comisión Europea siempre se mueve por criterios objetivos. Son muchos los aspectos que hay que mover a la hora de hacer unas negociaciones con la Unión Europea y de llegar a la Unión Europea. Quiero decir lo que a mí me parece más importante --se lo comentaba ayer al Primer Ministro y él lo sabe muy bien-- es el camino a seguir; lo más importante es que se sepa que el objetivo, el futuro, está en la Unión Europea, y que ese futuro se sepa que debe llevar al mayor grado de entendimiento y de consenso entre fuerzas políticas y sociales en Bulgaria; y que además se sepa que eso va a requerir muchos esfuerzos, muchas transformaciones, muchas iniciativas. Requiere, evidentemente, largas negociaciones y requiere su tiempo; pero ése es el camino, ése es el camino correcto. Y es ahí, justamente, donde nos tenemos que encontrar.

Todas las negociaciones son negociaciones dificultosas; pero estoy convencido de que la Comisión analizará las circunstancias económicas, sociales y políticas de Bulgaria y, por lo tanto, establecerá las conclusiones oportunas. El que Bulgaria sea candidata a la Unión Europea, el que esté sujeta a las condiciones de las políticas de adhesión, eso es muy positivo, y hay que seguir mucho en ese camino.

Si el Primer Ministro de Bulgaria supiese que todo eso lo acaba en seis meses, además de ser un buen Primer Ministro, sería un hombre milagroso, y yo creo que por ahora se conforma con ser un buen primer ministro. Pero le quiero decir que todo eso requiere su tiempo; por eso es muy importante la experiencia de los que hemos tenido que negociar. España comenzó su negociación oficial y culminó solamente ocho o nueve años después, y tuvo muchos períodos transitorios para adecuarse a la Unión Europea. Todo eso es la cuestión lógica; lo que es importante, como digo, es que el país vaya haciendo sus reformas y vaya siguiendo sus caminos, y tengan ustedes la garantía de que en eso la Unión Europea y la Comisión Europea se comportarán con total objetividad. No hay criterios subjetivos a la hora de hacer la valoración de los distintos países. Cuanto más avanzadas estén las reformas en los países, más fuertes sean, más incorporación de las normas comunitarias de la Unión Europea tengan en su ordenamiento jurídico interno, tanto más posibilidades, evidentemente, de una integración más rápida.

P.- Al Presidente español, que mencionó el tema de la seguridad en el brindis de anoche, me gustaría preguntarle si eso lo dijo por el tema del terrorismo y por las últimas noticias que ha habido sobre esta lucha en España. Quería saber su opinión sobre el cierre judicial del diario "Egin" y qué opina de la declaración de Herri Batasuna muy reciente, en el sentido de que el Partido Popular está cavando su tumba política.

Presidente.- Yo quisiera hacer un comentario, antes de contestar exactamente a la pregunta que me ha formulado el representante de "La Vanguardia", señor Brunet, en el sentido de ratificar las palabras que ha dicho el Primer Ministro búlgaro sobre el cambio de mentalidad que va a suponer para los ciudadanos búlgaros ese camino hacia la Unión Europea y hacia la OTAN. Eso es muy importante.

En España, la idea europea siempre estuvo asociada a la idea de modernización, de democratización y de progreso económico. Y es evidente que, si los ciudadanos en un país, en este caso los ciudadanos búlgaros, deciden que ése es el camino, deben tener muy clara cuál es esa idea.

La Unión Europea no es un conjunto cualquiera de países; es un conjunto de países que comparten unos valores, unos principios, unas ideas políticas y unas ideas económicas y sociales. Por lo tanto, la oportunidad consiste en que, si eso es uno de los espacios de mayor estabilidad y de mayor bienestar del mundo, uno tiene que hacer las reformas internas necesarias para incorporarse a esa unión, para cumplir las condiciones de esa unión.

Naturalmente, la negociación; naturalmente, el proceso, que requiere, por otra parte, comprensión y ayudas por parte de la Unión, es un proceso que, como digo, requiere su tiempo; pero lo que es importante es que la voluntad de recorrerlo se mantenga para el bien, como he dicho, del pueblo búlgaro.

En segundo lugar, yo quiero decir que ayer, por la noche, en los brindis con motivo de la cena oficial, yo, sobre todo, hablé de la libertad, y hablé de la libertad como fundamento, único fundamento posible, de un régimen político; hablé de la libertad como fundamento esencial de la dignidad humana; hablé de las libertades como el ejercicio político de participación democrática de los ciudadanos; hablé de que no tiene sentido establecer libertades políticas si al final no lleva aparejado un sistema económico de libertades también, y hablé al final de que las sociedades modernas, las sociedades más desarrolladas, son las sociedades en las cuales los ciudadanos pueden tener oportunidades: la sociedad de oportunidades que nace del ejercicio de la libertad.

La libertad y las oportunidades son en todas partes exactamente lo contrario del terror, y el fundamento de un régimen, de una democracia, en la libertad tiene un corolario muy importante, una conclusión muy importante, que es la del Estado del Derecho, la del imperio de la Ley.

Un ciudadano de una democracia, un ciudadano libre, sabe que, sean cuales sean las acciones que haga y que sean cuales sean las acciones que hagan los demás, no está sujeto a ninguna otra norma que no sea la derivada de la Ley y del Estado de Derecho. Por lo tanto, deberíamos preocuparnos si en algún Estado, si en alguna nación, hay parte de los ciudadanos que entienden o que la Ley no se aplica o que no hay suficientes resortes para garantizar el correcto funcionamiento del Estado de Derecho.

Por eso, a la hora del cierre de ese diario "Egin" que usted me plantea, me han sorprendido algunas interpretaciones de las cuales pudiera derivarse que es más cómodo no aplicar la Ley que aplicar la Ley. Pero justamente quien pueda llegar a esa conclusión tendrá que llegar también a la conclusión de que puede resultar más cómoda también la tiranía que la libertad. Y no hay libertad si no hay aplicación de la norma y aplicación de la Ley, y no hay libertad si hay o puede haber ciudadanos que sientan a su alrededor la impunidad, o que puedan actuar con total impunidad. Por lo tanto, el avance de la Ley, el avance del Estado de Derecho, en la lucha contra la delincuencia, en la lucha, en este caso, contra el terrorismo, me parece muy claro.

Eso no era más que una parte de un entramado terrorista; ahora se ha puesto de manifiesto con todas sus consecuencias. Y quiero decir que, con todas sus consecuencias, seguiremos poniendo encima de la mesa, en aplicación de la Ley y en función de nuestras posibilidades, todo aquello que lleve a una erradicación definitiva del terrorismo en España, en todas partes, en todos los ámbitos y en todas las circunstancias y actuaciones que sean necesarias. Por tanto, que nadie dude de que la Ley se aplicará y el Estado de Derecho funcionará con toda consecuencia.

Respecto a las advertencias que algunos han hecho, cuando se oye a gente de ese mundo anunciar o hablar de cavar tumbas, ya sabe uno lo que quieren decir. Eso forma parte también de una lucha permanente para que consigamos que esas expresiones, esas actitudes y esas acciones finalmente dejen de existir en cualquier parte, también en España.

P.- Quería preguntarle la opinión que le merece tener como miembro o como socio del Gobierno al PNV, dado que fueron a una manifestación de Herri Batasuna.

Presidente.- Creo que había algunas presencias, a título individual, en esa manifestación que usted dice; que, en todo caso, no me parecen correctas. Supongo que si se hubiese tenido toda la información en su debido momento, no se hubiesen producido algunas de esas asistencias. En todo caso, siempre hay que actuar con prudencia y entendiendo que quien tiene la disponibilidad de tomar decisiones, en este caso los ámbitos judiciales, están cargados de razón para hacerlo.

P.- Quería preguntarle al Presidente español respecto al compromiso del Gobierno búlgaro de que las empresas españolas puedan participar en los procesos de privatizaciones para solventar la deuda que tiene con España.

En segundo lugar, (inaudible)

Presidente.- Ocupémonos de Bulgaria, ocupémonos solamente de la situación de Bulgaria, si no le importa, porque lo demás no interesa.

Quiero decirle que es evidente que nosotros teníamos un problema en la relación de España con Bulgaria, teníamos un problema claro, y ese problema es lo que hemos intentado resolver. Existen posibilidades de llegar a una solución, ya lo he dicho antes, en los próximos meses. Yo espero que esas posibilidades se cumplan, sean una realidad, y dentro de esas posibilidades pueden existir distintos mecanismos cuando tiene uno que afrontar una deuda: distintos mecanismos de pago de distintas formas, y una de ellas puede ser participación en privatizaciones.

Es una cosa que hay que definir, y yo lo que quiero manifestar es un principio de confianza en el cumplimiento de los acuerdos y el principio de acuerdo al que se ha llegado por el Gobierno búlgaro y que estoy convencido que será así.

Por supuesto, eso permitirá, como esta visita es yo creo un buen síntoma y un síntoma esperanzador, el que las relaciones de España y Bulgaria, desde el punto de vista económico y comercial, se pongan al mismo nivel que tenemos con otros países; es decir, se pongan a pleno rendimiento. Eso es lo más importante.

En relación con la segunda parte de la cuestión, francamente, no interesa.

P.- (Inaudible)

Presidente.- ¿Qué tienen los búlgaros que hacer para no depender de Schengen? Bulgaria, evidentemente, tendrá una relación con Schengen. Schengen es un espacio creado por distintos países de la Unión Europea; no todos los países de la Unión Europea forman parte de Schengen y, por tanto, Schengen establece sus relaciones con países que no forman parte de ese espacio. Otra cosa distinta es el nivel de esa relación o las exigencias que tienen esas relaciones.

En este momento, es evidente que la situación de Bulgaria, en relación con los países que forman el espacio Schengen, al estar sujeta a la exigencia de visados, no es una situación cómoda; yo comprendo perfectamente que no es una situación cómoda. España cree que los distintos países Schengen pueden dar los pasos necesarios, digamos, para eliminar o para coartar esta actual situación. España ya ha hecho las correspondientes acciones en el marco Schengen y las va a seguir haciendo.

¿Qué es a lo que yo me he referido? ¿Por qué surgen, en parte, algunos de esos problemas? Surgen, en parte, por las razones que existen y la preocupación que existe en algunos países en relación con la inmigración ilegal. En consecuencia, la exigencia

que debe existir a los países de donde pudiese derivarse para otros países de la Unión una inmigración ilegal es que acentúen los trabajos de control de sus fronteras.

Yo estoy absolutamente convencido de que el Gobierno búlgaro, porque es absolutamente conocedor de esto y conocedor de la extraordinaria delicadeza que esas polémicas tienen en algunos países de la Unión Europea, está adoptando con decisión y con rigor las medidas convenientes. Por lo tanto, mi esperanza es que en un plazo de tiempo breve, en un plazo de tiempo lo más breve posible, se pueda superar esa situación.

Insisto, sé que es dolorosa para los búlgaros, sé que se debe hacer el esfuerzo para superarla, y nosotros estamos dispuestos y estamos haciendo ese esfuerzo. También espero y deseo, y estoy convencido, que el Gobierno búlgaro culminará los trabajos que está haciendo en este momento para llegar a una solución definitiva en un plazo muy breve.

P.- Quería saber si considera que puede tener alguna repercusión para la estabilidad que tres de sus socios (Unió, Convergència y PNV) hayan suscrito la denominada "Declaración de Barcelona".

Por otro lado, (inaudible)

Presidente.- En relación con la primera pregunta, la respuesta es no; eso no afectará, en absoluto, a la estabilidad del Gobierno, ya se lo digo. La estabilidad del Gobierno está bien sólida y bien consolidada; por tanto, no tenga usted cuidado con ella.

Y a la segunda cuestión, no tengo ni la más remota idea de lo que usted me pregunta, se lo digo francamente.